

El comercio justo: ¿utopía o ingenuidad?

*Sonia Esperanza Monroy Varela**

No hay duda, ni siquiera entre los actores más proclives a los intereses del Centro, que el comercio internacional se rige por prácticas que distorsionan su desempeño en contra de los países menos desarrollados, con grave efecto negativo sobre su acceso a los mercados, su crecimiento económico y social, y el monto de la deuda. Todo ello, pese a los pronunciamientos retóricos de los países industrializados que pregonan el libre mercado, el diálogo Norte-Sur, la cooperación internacional, la solidaridad mundial y otros enunciados que ni siquiera crean controversia, como que las cifras los contradicen.

Los países desarrollados protegen su producción con toda clase de subsidios, que obedecen a intereses políticos, económicos y estratégicos de dichas naciones y de sus transnacionales. Basta decir que alrededor de las tres cuartas partes del comercio mundial es controlado por cerca de 37 mil multinacionales y que 350 de éstas acaparan el 40% del negocio (Solé, 2003, p. 26). Cifra exagerada, explicada por sus altos índices de competitividad, la imperfección de los mercados, sus prácticas monopolísticas, los lazos de dependencia y el pago anual de unos 360 mil millones de dólares en subsidios a la producción agrícola. Esta circunstancia les permite a los países ricos dominar el comercio mundial, destruyendo la producción de los países menos desarrollados, con deterioro creciente de su balanza de pagos.

* Ingeniera industrial de la Universidad de los Andes, especialista en Sistemas de Información en la Organización y en Sistemas de Control Organizacional y de Gestión, magíster en Administración de la Universidad Nacional de Colombia. Profesora adjunta de la Facultad de Ciencias Económicas, asesora de la Dirección Nacional de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia.

El tema de un comercio internacional más equitativo está presente en numerosas publicaciones y debates y en la agenda de conversaciones mundiales de los últimos años, sin resultado alguno. En reciente escrito, Eulalia Solé responde a esa inquietud con su propuesta de un *comercio justo*, cuyos objetivos apuntan a un salario equitativo, mejores condiciones de seguridad e higiene laboral, protección de los derechos infantiles y de género, salvaguardia de las minorías étnicas y preservación del medio ambiente (pp. 35-39). Su enfoque esencialmente ético se apoya en la organización de los productores artesanales, la solidaridad de los consumidores de los países desarrollados, el fomento del comercio local y la observancia de ciertos principios sociales.

Fundamentar un nuevo esquema del comercio mundial sobre las premisas anteriores no es viable ni sostenible en virtud de que los mercados se forman y se comportan según variables económicas, tecnológicas y políticas, distantes de la ética y la sensibilidad social planteadas por Solé. Más aún cuando en las actuales circunstancias el mercado mundial tiende a concentrarse cada vez más en unas pocas transnacionales que en forma rápida se apoderan de los mercados nacionales y locales mediante prácticas oligopólicas cuyos resultados finales están por verse, así a corto plazo aparezcan los consumidores como sus máximos beneficiarios.

Quizá el mayor aporte de los proponentes de un comercio justo radica en llamar la atención del mundo acerca de la inequidad creciente en la estructura del comercio mundial, en el que los países menos desarrollados tienen que someterse a las prácticas desleales y dominantes de los países desarrollados que imponen sus intereses en las compras y ventas de los bienes y servicios que soportan sus economías. Todo ello a despecho de los postulados promulgados y defendidos por instituciones como la Organización Mundial del Comercio y otras instancias, que

supuestamente promueven el intercambio comercial con observancia de normas y procedimientos que significarían igualdad de condiciones para unos y otros, si ellos se cumplieren.

Dicha posición resulta constructiva y altruista, como quiera que puede llegar a conformar un marco conceptual y ético que sirva de paradigma para el manejo de las relaciones comerciales entre las naciones. Es también la expresión de los países débiles cuyos productos de exportación, principalmente agropecuarios, tienen colocación incierta en los mercados internacionales, no solamente por su bajo valor agregado y la oferta múltiple de los países productores, sino por la maraña de medidas proteccionistas económicas y arancelarias dispuestas a sus productos por los países industrializados (Sarmiento, 2003, pp. 2-3).

Debe destacarse que el comercio internacional en las condiciones arriba descritas ha alcanzado su máximo nivel de inequidad con la imposición en el mundo de la denominada apertura económica que anticipaba grandes tasas de crecimiento económico, reducción del desempleo y aumento del bienestar general, a las naciones que desmontaran los aranceles, aceptarían la entrada privilegiada de las transnacionales, aumentarían sus niveles de endeudamiento externo y abrirían indiscriminadamente sus economías a la competencia internacional (Sarmiento, 2003, p. 2). Fue la jugada maestra del mundo desarrollado para “cuadrar” sus maltrechas economías, posiblemente fruto del agotamiento del modelo capitalista, si aceptamos las premoniciones de Omar Aktouf (2001).

En esas condiciones, aceptando la internacionalización de las economías, los países de menor desarrollo acataron el mandato del Centro sin las más mínimas condiciones que les permitieran insertarse en los mercados mundiales, sin dejarse avasallar por los grandes jugadores del comercio para quienes solamente cuenta la maximización de utilidades. Se debió comprender, como lo sustenta Sarmiento (2003), que las relaciones comerciales en el mundo están determinadas por las ventajas absolutas y no por el principio de las ventajas comparativas, porque las mayores posibilidades de exportación están en los productos avanzados con demanda asegurada en las economías con alto nivel adquisitivo y no en los productos primarios que tienen una oferta saturada y deprimida por los altos subsidios de los países industriales (pp. 2-3).

De hecho, los países pobres abrieron abruptamente sus economías sin los requisitos mínimos de reciprocidad, selectividad y gradualidad, reclamados por amplios sectores informados y no comprometidos con los grandes intereses del Centro. Así las cosas, en el caso colombiano, en los 13 años de apertura económica, el valor agregado de las exportaciones creció por debajo del producto nacional; se perdió mercado interno porque la entrada de importaciones no se compensó con las ventas externas; se perdió la tercera parte del área agrícola y la cuarta parte del empleo industrial, y el déficit en cuenta corriente ha llevado a un peligroso crecimiento de la deuda externa que pone en duda la viabilidad misma del país (Sarmiento, 2003, pp. 2-4).

Todo ello muestra la tremenda complejidad del comercio mundial que comprende variables económicas, sociales y políticas, donde los actores del Centro defienden e imponen intereses que apalancan posiciones dominantes de hondas raíces históricas. Por ello el diagnóstico de Eulalia Solé es incompleto y en gran medida ingenuo, lo cual conduce a una propuesta ética, pero

utópica, de alcance muy limitado basado en la voluntad altruista y frágil de los consumidores de los países ricos, pero que no involucra los verdaderos factores que sostienen las actuales bases del comercio internacional, con sus efectos perversos sobre las economías vulnerables del tercer mundo.

Una propuesta como la de Solé no tiene viabilidad ni siquiera en el nivel interno de los países. En Colombia, el Mercasueño Campesino organizado por el Ministerio de Agricultura hace unos años, basado en la solidaridad social para vender productos agropecuarios de origen campesino, tuvo éxito precario y fugaz con un alto costo institucional. Es un buen ejemplo de la insostenibilidad de este tipo de propuestas, que contradice el comportamiento del consumidor orientado por la maximización de su ingreso, conducta más acentuada cuando su capacidad adquisitiva se ve seriamente afectada por el bajo nivel de ingresos.

En lugar de ello, se debe replantear el intercambio mundial apoyado en requisitos y normas de concertación universal y de respeto a la institucionalidad del comercio internacional, que comprometa a los países ricos y a sus multinacionales, únicos beneficiarios del comercio actual. Se trata de un proceso político-económico que requiere una posición monolítica de los países de mediano y bajo desarrollo, que en su conjunto tienen un mayor poder de negociación no solamente en el campo comercial, sino en su desempeño político en los diferentes escenarios internacionales. Proceso complejo, pero no imposible, en razón del número creciente de naciones a punto de colapsar porque aceptaron obsecuentemente modelos neoliberales que afectaban en grado sumo sus intereses nacionales.

Pero ese nuevo modelo internacional solamente será beneficioso para las naciones menos desarrolladas, si ellas definen su verdadero interés nacional; aplican modelos de desarrollo que incorporen cambios estructurales; diseñan esquemas indicativos de regionalización; adoptan políticas coherentes y estables de producción y comercialización; establecen mecanismos para el fortalecimiento económico y tecnológico de sus empresas productivas; organizan su diplomacia comercial y compatibilizan sus ventajas competitivas con otros países de similar desarrollo, entre otras decisiones. Es decir, el cambio del actual estado de cosas en materia de comercio internacional solamente se logra, si los países menos desarrollados modernizan sus estructuras socioeconómicas y productivas, y se unen para establecer un nuevo orden mundial.

Como conclusión, se puede decir que un nuevo esquema en el comercio mundial se debe basar fundamentalmente en cambios estructurales en las naciones de menor desarrollo, las cuales deben actuar coordinadamente en forma proactiva, donde la ética es un elemento conceptual necesario, pero insuficiente, para llegar a un nuevo ordenamiento comercial mundial más justo.

Referencias bibliográficas

Aktouf, O. (2001). *La administración: entre tradición y renovación*. Cali: Artes Gráficas del Valle.

Sarmiento Palacio, E. (2003, 1° de septiembre). El ALCA en contravía del desarrollo. Foro sobre el ALCA y el TLC, Bogotá, D.C.

Solé, E. (2003). *Qué es el comercio justo*. Barcelona: RBA Libros.

CORREGIDO